

EXPEDIENTE DE PRÓRROGA DE CONTRATOS DE SUMINISTROS
P.A.S.A. HCCR 3/2022-SU
A/SUM-002482/2022

Vista la propuesta de prórroga formulada por el Servicio de Suministros, correspondiente al contrato del expediente P.A.S.A. HCCR 3/2022-SU, cuyo objeto es el **“Suministro de equipo de concentración de plasma rico en plaquetas (PRP) con destino al Hospital Central de la Cruz Roja”** y teniendo en cuenta que se contemplaba la posibilidad de prórroga en el apartado 12 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Esta Gerencia de Atención Especializada, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de la Salud (BOCM de 17/09/2021)

R E S U E L V E

Aprobar el expediente de prórroga del contrato P.A.S.A. HCCR-3/2022-SU, cuyo objeto es **“Suministro de equipo de concentración de plasma rico en plaquetas (PRP) con destino al Hospital Central de la Cruz Roja”**, para un nuevo periodo de doce meses desde el 02/03/2023 al 01/03/2024, por un importe total máximo de DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (16.917,98 €, IVA incluido).

LOTE	EMPRESA ADJUDICATARIA	TOTAL con IVA
ÚNICO	LABORATORIOS FIDIA FARMACÉUTICA S.L.U.	16.917,98 €

Madrid, 7 de febrero de 2023
 EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1294962558698234660303**